REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI
NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No.830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones laborales, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF , y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Talento Humano vinculado al Convenio No. 8411 de 2024, celebrado entre la SDIS y la FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI . Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que se encuentran al día a la fecha de expedición.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta y uno (31) días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO
T.P. 33324-T
C.C. 19.188.721 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8ACD97E2C2E5DDE0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**8411 DE 2024**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**LOTE 2**	
4. PERIODO	**1/01/2025**	**31/01/2025**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	**31**	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	**30**	
7. COBERTURA	**80**	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	**90**	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	**90**	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 946.175.140
VALOR COSTOS FIJOS	$ 754.864.060
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 177.225.990
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 14.085.090

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 192.741.715
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$ 39.500.000
Elementos de Aseo Institucional	$ 3.292.789
Bienes consumibles	$ 3.648.935
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 27.010
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 1.358.148
Transporte	$ 4.328.271
Vigilancia	$ 4.359.823
Medios Tecnológicos	$ 345.632
Espesantes	$ 2.019.030
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 104.842
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 251.621.353**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 17.903
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$ 4.210
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 2.502
	$ 24.615

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
Reparaciones de Infraestructura	$ 85.431
Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	$ 1.994.240
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 2.079.671**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 3.375
NUEVES REFORZADAS	$ 1.636
ALMUERZO	$ 6.319
ONCES	$ 1.762
COMIDA	$ 4.812
	$ 17.903

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 58.442.386**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 312.143.410
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 8.562.648
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 303.580.762

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
2	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
3	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
4	20	$ 492.294	11	$ 8.197	$ -	11	$ 27.518		$ -	$ 527.999
5	20	$ 492.294	11	$ 16.288	$ -		$ -	11	$ 27.518	$ 536.082
6	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
7	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
8	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
9	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
10	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
11	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
12	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
13	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
14	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
15	26	$ 639.983	5	$ 9.823	$ -	5	$ 12.508		$ -	$ 662.314
16	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
17	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
18	27	$ 664.597	4	$ 12.893	$ -		$ -	4	$ 10.007	$ 687.497
19	27	$ 664.597	4	$ 3.375	$ -	4	$ 10.007		$ -	$ 677.979
20	19	$ 467.889	12	$ 8.187	$ -	12	$ 30.026		$ -	$ 505.886
21	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
22	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
23	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
24	26	$ 639.983	5	$ 11.564	$ -		$ -	5	$ 12.508	$ 664.075
25	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
26	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
27	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
28	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
29	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
30	25	$ 615.368	6	$ 11.584	$ -		$ -	6	$ 15.010	$ 641.962
31	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
32	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
33	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
34	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
35	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
36	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
37	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
38	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
39	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
40	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
41	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
42	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
43	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
44	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
45	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
46	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
47	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
48	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
49	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
50	30	$ 738.442	1	$ 1.688	$ -	1	$ 2.502		$ -	$ 740.943
51	27	$ 664.597	4	$ 5.010	$ -	4	$ 10.007		$ -	$ 679.614
52	16	$ 393.656	15	$ 37.116	$ -		$ -	15	$ 37.503	$ 468.276
53	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
54	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
55	21	$ 516.909	10	$ 5.010	$ -	10	$ 25.016		$ -	$ 546.936
56	24	$ 590.793	7	$ 22.716	$ -	7	$ 17.512		$ -	$ 630.981
57	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
58	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
59	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
60	21	$ 516.909	10	$ 14.529	$ -		$ -	10	$ 25.016	$ 556.454
61	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
62	29	$ 713.827	2	$ 12.893	$ -		$ -	2	$ 5.003	$ 731.723
63	18	$ 443.083	13	$ 43.782	$ -	13	$ 32.521		$ -	$ 519.386
64	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
65	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
66	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
67	30	$ 738.442	1	$ 4.812	$ -		$ -	1	$ 2.502	$ 745.756
68	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
69	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
70	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
71	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
72	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
73	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
74	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
75	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
76	26	$ 639.983	5	$ 9.823	$ -		$ -	5	$ 12.508	$ 662.314
77	28	$ 689.212	3	$ 12.893	$ -		$ -	3	$ 7.505	$ 709.610
78	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
79	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
80	31	$ 763.056		$ -	$ -		$ -		$ -	$ 763.056
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	2.351	$ 57.869.209	129	$ 250.465	$ -	67	$ 167.610	62	$ 155.102	$ 58.442.386

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	$ 2.481.675	$ 82.723	1	82.723
AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	$ 2.481.675	$ 82.723	30	2.481.675
AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	$ 2.481.675	$ 82.723	9	744.503
AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	$ 2.481.675	$ 82.722	9	744.503
SERVICIOS GENERALES 4	$ 2.081.190	$ 69.373	10	693.730
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	$ 2.081.190	$ 69.373	11	763.103
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	$ 2.081.190	$ 69.373	21	1.456.833
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 5	$ 2.081.191	$ 69.373	23	1.595.580
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				8.562.648

38 **MARIA MONICA PEREZ SOTELO**
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
41 IRE REPRESENTANTE LEGAL

42
43 PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-099
Versión: 1
Fecha: 30/11/2020 Memo (2020032986
Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8524-2024
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	1/01/2025 — 31/01/2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE																														DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	51766600	VELASQUEZ	BERNAL	ADA	MERY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	79183814	ACOSTA		ALEXANDER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	81715919	CALERO	LEAL	ALEXANDER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	4139988	LÓPEZ	CORDERO	ALIRIO	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	11	1	Hospitalizado por salud
5	5	79210072	CASTAÑEDA		ALIRIO		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	11	2	Participante que sale a medio familiar
6	6	51981617	JIMÉNEZ	CHINCHILLA	AMINDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	51901110	DUEÑEZ	SUAREZ	ANA	MERCEDES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	1016000594	ABRIL		AURA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	1024479675	ORJUELA		AYDA	MAGDALENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	1072168362	ROMERO	RINCÓN	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	11	1136911583	MARTÍNEZ	MOLINA	DEISY	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	52813916	MORALES		DIANA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	1136909390	RAMIREZ	MORENO	DIANA	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	79818614	CARRANZA		DIEGO	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	53080880	ROA	REY	ERIKA	LICETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	26	5	3	Hospitalizado por salud
16	16	81716159	GONZALEZ	CUBEROS	FABIÁN	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	52016260	OBANDO	GARCIA	FANNY	YANETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	18	1136910792	SOTO	PÉREZ	FONCHOW	ALEXANDER	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	4	AMF- Participante que sale a medio familiar
19	19	1019119230	BRAVO	PACHECO	JHONATAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	27	4	5	Hospitalizado por salud
20	20	1136909031	AVILA	AVILA	JOHANA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	19	12	6	Hospitalizado por salud
21	21	80895834	CASTRO	CABRERA	JOHN	ANDERSON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	1003710383	RODRÍGUEZ	PEÑA	JONATHAN	ANDRÉS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	7276517	TECANO		JOSE	REINALDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
24	24	1121934382	CARVAJAL	RAMIREZ	JOSE	MIGUEL	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	5	7	AMF- Participante que sale a medio familiar
25	25	81715915	CHIRVA	MONROY	JOSE	WILLIAM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	79804282	CONTRERAS	AGUILERA	JOSÉ	ELBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	3034083	PEÑA	ORTÍZ	JOSÉ	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	79967144	MALDONADO	LÓPEZ	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	1070009308	MENDEZ		JUAN	DIEGO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	20817021	PEÑALOZA	MORENO	JULIA		1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	6	8	AMF- Participante que sale a medio familiar
31	31	1003670783	DIMATE	GONZÁLEZ	JULIÁN	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	1016012233	DIAZ	CALDON	JULIO	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	1056994002	MORENO	GARCIA	MARIA	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	1136910315	RAMIREZ		LIBARDO	ARIEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	1023873962	ALARCON		LUIS	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	91070845	PINTO	ZUÑIGA	LUIS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	20965476	LEÓN	AVILAN	LUZ	ANGELICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	53.053.937	ALFONSO		MARIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
39	39	1.026.560.606	ARANDA		MARIA	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	1111772203	SANCHEZ	RAMOS	MARÍA	ELCY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
41	41	52409949	ROMERO		MARIA	EUGENIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
42	42	1026274781	CALDERON	CASTRILLON	MARIA	MERCEDES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
43	43	52582437	VILLAMARIN	QUESADA	MARISOL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
44	44	1136909202	CEFERINO	GARAVITO	MIGUEL	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
45	45	53905459	ARIZA		NOHEMY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
46	46	80115572	CIFUENTES	GARCIA	LEONEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
47	47	23994206	SUÁREZ	GAMBOA	NORA	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
48	48	1136910726	CACEDO	MARTÍNEZ	NUBIA	LILIANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
49	49	11276575	MARTÍNEZ	NIETO	ÓSCAR	FERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
50	50	81715738	PUENTES	PUENTES	OMAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	1	9	Hospitalizado por salud
51	51	1014187607	DIAZ	ROA	RODOLFO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	27	4	10	Hospitalizado por salud
52	52	1233496992	ALZATE	GARZON	ROSA	CAMILA	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	15	11 y 12	AMF- Participante que sale a medio familiar
53	53	79582723	LIZARAZO	OROZCO	RUBEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
54	54	51762041	ROMERO	GALINDO	RUTH	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
55	55	1020719365	MARTÍNEZ	ROMERO	SARA	YAMILE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	21	10	13	Hospitalizado por salud
56	56	80813978	GOMEZ	AMAYA	SEVERO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	24	7	14	Hospitalizado por salud
57	57	81715892	CORREA		SIMON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
58	58	1010170017	VILLAMIZAR	COBOS	SONIA	DEL MAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
59	59	79183798	ALVAREZ		WILLIAM		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
60	60	53905639	AREVALO		YADIRA	ELENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	10	15	AMF- Participante que sale a medio familiar
61	61	79801330	ALVAREZ	CASTELLANOS	YEISSON	DENNIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
62	62	1000221691	CHAPARRO	RIOS	YONNY	ALEXANDRO	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	16	AMF- Participante que sale a medio familiar
63	63	1022937796	OCHOA	TORRES	JUAN	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	18	13	17 y 18	Hospitalizado por salud
64	64	1136912701	VIVAS		ANA	AURELIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
65	65	1136909655	DAZA	CALDERÓN	FLOR	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
66	66	81715983	HUERTAS		VICENTE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
67	67	1000575549	RODRIGUEZ	CARDENAS	JUAN	PABLO	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1	19	AMF- Participante que sale a medio familiar.
68	68	17391118	GUALDRON	CASTAÑEDA	NELSON	FRANCIONY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
69	69	1049895100	ARIAS	CISNEROS	DANIEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
70	70	1000338399	BUITRAGO	ESPINOSA	JOHAN	SMITH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
71	71	1033097133	CAÑAS	CONTRERAS	LUNA	NICOL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
72	72	1031801318	LONDOÑO	CRUZ	JOHAN	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
73	73	1000216791	RAMIREZ	SABRICA	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
74	74	1000035860	REYES	RODRIGUEZ	JUAN	ESTEBAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
75	75	1097640225	SANTAMARIA	SUAREZ	BRAYAN	STIVEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
76	76	6762188	PERNALETE	ASCANIO	ALIX	DANIEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	26	5	20	AMF- Participante que sale a medio familiar
77	77	52878392	CASTAÑEDA	LOPEZ	EDNA	LUCIA	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	3	21	AMF- Participante que sale a medio familiar
78	78	1073600255	QUIROGA	PALACIO	HECTOR	ALIRIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
79	79	80873604	SANCHEZ		JOHN	HENRY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
80	80	80403353	MAHECHA	JIMENEZ	GIOVANNY	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	TOTALES						74	75	75	76	76	76	76	75	76	75	76	76	76	77	77	77	76	75	75	74	76	76	76	77	77	77	77	75	75	76	2351	129		

18 MARIA MONICA PEREZ SOTELO

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**8411-2024 LOTE 2**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNO**	
5	PERIODO	**1/01/2025**	**31/01/2025**
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	**31**	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**30**	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
4	1	4139988	LÓPEZ	CORDERO	ALIRIO	DEL CARMEN	AH	20/01/2025	8:10	30/01/2025	16:15	11	Hospitalizado por salud, novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
5	2	79210072	CASTAÑEDA		ALIRIO		AMF	3/01/2025	9:50	13/01/2025	11:00	11	AMF- Participante que sale a medio familiar. novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
15	3	53080880	ROA	REY	ERIKA	LICETH	AH	17/01/2025	10:40	21/01/2025	17:09	5	Hospitalizado por salud, novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
18	4	1136910792	SOTO	PÉREZ	FONCHOW	ALEXANDER	AMF			4/01/2025	11:20	4	AMF- Participante que sale a medio familiar. novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
19	5	1019119230	BRAVO	PACHECO	JHONATAN		AH	28/01/2025	8:27			4	Hospitalizado por salud, novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
20	6	1136909031	AVILA	AVILA	JOHANA		AH	10/01/2025	10:00	21/01/2025	16:48	12	Hospitalizado por salud, novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
24	7	1121934382	CARVAJAL	RAMIREZ	JOSE	MIGUEL	AMF	5/01/2025	11:10	9/01/2025	14:50	5	AMF- Participante que sale a medio familiar. novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE y que no regresa en el periodo reportado
30	8	20817021	PEÑALOZA	MORENO	JULIA		AMF	3/01/2025	11:30	8/01/2025	14:00	6	AMF- Participante que sale a medio familiar. novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
50	9	81715738	PUENTES	PUENTES	OMAR		AH	31/01/2025	2:04			1	Hospitalizado por salud, novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
51	10	1014187607	DIAZ	ROA	RODOLFO		AH	28/01/2025	12:05			4	Hospitalizado por salud, novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
52	11	1233496992	ALZATE	GARZON	ROSA	CAMILA	AMF			2/01/2025	11:30	2	AMF- Participante que sale a medio familiar. novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	12	1233496992	ALZATE	GARZON	ROSA	CAMILA	AMF	8/01/2025	12:30	20/01/2025	10:50	13	AMF- Participante que sale a medio familiar. novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
55	13	1020719365	MARTÍNEZ	ROMERO	SARA	YAMILE	AH	22/01/2025	10:50			10	Hospitalizado por salud, novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
56	14	80813978	GOMEZ	AMAYA	SEVERO		AH	23/01/2025	20:50	29/01/2025	16:00	7	Hospitalizado por salud, novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
60	15	53905639	AREVALO		YADIRA	ELENA	AMF			10/01/2025	9:20	10	AMF- Participante que sale a medio familiar. novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
62	16	1000221691	CHAPARRO	RIOS	YONNY	ALEXANDRO	AMF			2/01/2025	13:00	2	AMF- Participante que sale a medio familiar. novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
63	17	1022937796	OCHOA	TORRES	JUAN	ANTONIO	AH	10/01/2025	13:30	20/01/2025	10:00	11	Hospitalizado por salud, novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	18	1022937796	OCHOA	TORRES	JUAN	ANTONIO	AH	22/01/2025	13:13	23/01/2025	12:35	2	Hospitalizado por salud, novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
67	19	1000575549	RODRIGUEZ	CARDENAS	JUAN	PABLO	AMF			1/01/2025	17:00	1	AMF- Participante que sale a medio familiar. novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
76	20	6762188	PERNALETE	ASCANIO	ALIX	DANIEL	AMF	18/01/2025	11:20	22/01/2025	17:23	5	AMF- Participante que sale a medio familiar. novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
77	21	52878392	CASTAÑEDA	LOPEZ	EDNA	LUCIA	AMF			3/01/2025	13:00	3	AMF- Participante que sale a medio familiar. novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

19 **MARIA MONICA PEREZ SOTELO**
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 **P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Alexander Castro P
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	**8411/2024**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**LOTE 2**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**1/01/2025**	**31/01/2025**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**31**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 3.375
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 1.636
10	**ALMUERZO**	$ 6.319
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 1.762
12	**COMIDA**	$ 4.812
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 17.903

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4	1	$ 3.375		$ -		$ -		$ -	1	$ 4.812	$ 8.187
5	1	$ 3.375		$ -	1	$ 6.319	1	$ 1.762	1	$ 4.812	$ 16.268
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15	1	$ 3.375	1	$ 1.636		$ -		$ -	1	$ 4.812	$ 9.823
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -	1	$ 6.319	1	$ 1.762	1	$ 4.812	$ 12.893
19	1	$ 3.375		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 3.375
20	1	$ 3.375		$ -		$ -		$ -	1	$ 4.812	$ 8.187
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24	1	$ 3.375	1	$ 1.636		$ -	1	$ 1.762	1	$ 4.812	$ 11.584
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30	1	$ 3.375	1	$ 1.636		$ -	1	$ 1.762	1	$ 4.812	$ 11.584
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51	1	$ 3.375	1	$ 1.636		$ -		$ -		$ -	$ 5.010
52	1	$ 3.375	1	$ 1.636	3	$ 18.958	2	$ 3.523	2	$ 9.625	$ 37.116
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55	1	$ 3.375	1	$ 1.636		$ -		$ -		$ -	$ 5.010
56	1	$ 3.375	1	$ 1.636	1	$ 6.319	1	$ 1.762	2	$ 9.625	$ 22.716
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -	1	$ 1.636	1	$ 6.319	1	$ 1.762	1	$ 4.812	$ 14.529
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -	1	$ 6.319	1	$ 1.762	1	$ 4.812	$ 12.893
63	2	$ 6.749	3	$ 4.907	3	$ 18.958	2	$ 3.523	2	$ 9.625	$ 43.762
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 4.812	$ 4.812
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76	1	$ 3.375	1	$ 1.636		$ -		$ -	1	$ 4.812	$ 9.823
77		$ -		$ -	1	$ 6.319	1	$ 1.762	1	$ 4.812	$ 12.893
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	14	$ 47.245	12	$ 19.628	12	$ 75.830	12	$ 21.139	18	$ 86.621	$ 250.465

27 **MARIA MONICA PEREZ SOTELO**
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 **P/JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416	
Versión: 0	
Fecha: 30/11/2020 Memo 20203032986	
Página: 1 de 1	

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**8411- 2024**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2**
4. PERIODO	**1/01/2025 — 30/01/2025**

| 1. No. | 2. NOMBRES Y APELLIDOS | 3. CC | 4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS | 5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE | INCLUACION (Contrato a termino fijo o prestacio | 7. FECHA DE INICIO CONTRATO | 8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE | 9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, incapacidad) | 10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO | 11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGUN ESTRUCTURA DE COSTOS SDS | 12. RETEICA (Si Aplica) AB12*(1,965% | 13. SALARIO MENSUAL | N.DIAS TRABAJA DOS | 14. AUXILIO DE TRANSPORTE | 15. IBC | SEGURIDAD SOCIAL | | | PARAFISCALES | | | PROVISION PRESTACIONES SOCIALES | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 8411 DE 2024	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO	
4. PERIODO: De 1/01/2025 a 31/01/2025	

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	Reparaciones de Infraestructura	CUENTA DE COBRO	JOSE MANUEL PEREZ PEREZ CC 1.019.029.814	1/1/2025 a 31/1/2025	$ 85.431	$ 85.431	31/01/2025
2	Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	18529	COMERCIALIZADORA NIVER SAS NIT 901151631-3	1/1/2025 a 31/1/2025	$ 1.994.240	$ 1.994.240	31/01/2025
						$ 2.079.671	

P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
31/01/2025

Servicio / Estrategia

CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2

ELABORADO POR:

FRANCISCO MELO ZAMBRANO- Psicólogo, ANA JULIA PATIÑO CARDENAS Psicóloga; LEIDY MARIA ORDUZ RIOS Trabajadora Social, NICOLL CAMILA SANTOS CABRERA- Trabajadora Social; OLGA LEONOR RINCON DELGADO Terapeuta Ocupacional; DIANA ESPERANZA JARAMILLO VARGAS - Terapeuta Ocupacional; JANER ANDRES MORALES ZORRILLA - Educación física; SEBASTIÁN BERNAL RAMOS- - Educación física; BETTY ALEJANDRA ORTIZ GOMEZ- Fisioterapeuta; DEISY CRISTINA ROJAS BEJARANO- Fisioterapeuta; LAURA VALENTINA MORENO GAÑAN - Fonoaudióloga, GINNA VANESSA LEÓN BLANCO - Fonoaudióloga, GUADALUPE CUADRO OROZCO Enfermera profesional; YANETH ELVIRA VIANA ANILLO - Nutricionista; LIZ DAIANA SANCHEZ MAZUERA – Tallerista; EDWIN CAMILO GOMEZ PEÑA Tallerista

REVISADO POR:

MARIA MONICA PEREZ SOTELO – COORDINADORA

Mes enero de 2025

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

Servicio	**TIPO DE POBLACIÓN**	**SEXO**			**RANGO DE EDAD**					**INGRESOS**	**EGRESOS**	**SUSPENDIDOS**	**TOTAL, ATENCIONES EN EL MES**	
		HOMBRE	**MUJER**	**INTERSEXUAL**	**0 – 5 AÑOS**	**6-9 AÑOS**	**10-12 AÑOS**	**13-17 AÑOS**	**18 - 59 AÑOS**					
Subdirección Local o unidad operativa	**Personas con discapacidad**	48	32	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	80
	Personas cuidadoras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	TOTAL	48	32	No aplica	0	0	0	0	80	5	0	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. de personas con Apoyos Intermitentes	No. de personas con Apoyos Limitados	No. de personas con Apoyos Extensos	No. de personas con Apoyos Generalizados	No de personas Indígenas	No de personas Afro descendientes	No de personas Raizales	No de personas Palenqueros	No de personas ROM	No de personas Víctimas del Conflicto Armado	No de personas LGBTI
	0	1	38	41	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI GRUPO 2	**2**	**0**	**2**

Observaciones

Se realiza proceso de validación de condiciones atendiendo dos (2) solicitudes de la ciudadanía para el servicio de atención a las personas con discapacidad, identificando que dos de los casos NO cumplen con los criterios establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social en el servicio social Centro Integrarte Atención interna, de acuerdo con la Resolución 0218 /2023.

1. Con base en la visita de validación de condiciones y la información suministrada por el sistema familiar y la Trabajadora Social de la IPS, es posible determinar que EDUARDO AUGUSTO GOMEZ BELTRAN NO CUMPLE con el criterio de ingreso al Servicio Social Centros Integrarte Atención interna, de la Subdirección para la Discapacidad, ya que EDUARDO GOMEZ BELTRAN presenta conducta comportamental en fase aguda de la enfermedad y requiere atención en unidad de salud mental, no cuenta con vulnerabilidad socioeconómica y se identifica una red familiar corresponsable y estable que le puede brindar un cuidado adecuado. Adicionalmente, tiene antecedentes de consumo por SPA.

2. Con base a la visita, la persona con discapacidad Stefany Valentina Ruiz Mora tiene 17 años de se le explica a la progenitora que la población objetivo para centros de atención interna es para personas con discapacidad que se encuentren en edades entre los 18 años hasta 59 años 11 meses. Por tanto, no cumple para criterios de ingreso a los servicios De discapacidad de SDIS, se orienta a la familiar para hacer la solicitud en centro crecer, la familiar refiere que se acercara a la fundación del ICBF donde estaba su hija para que se la reciba nuevamente y cuando setefany cumpla los 18 años de edad realizara nuevamente la solicitud a la secretaria distrital de integración social.

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	0	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

- En consecuencia, la metodología aplicada contribuye de manera individual y grupal al fortalecimiento de la automotivación y la autorregulación de las conductas. Se observa que cada participante se siente motivado e incluido, lo que favorece el desarrollo de sus sentidos y una mayor integración en los procesos de actividades de la vida diaria, evidenciando en el fortalecimiento de los direccionamientos básicos y superiores.

- Desde el componente adaptativo en cuanto a las habilidades prácticas en las Actividades de la Vida Diaria, se refuerza actividades de higiene mayor verificando el cumplimiento con el adecuado uso de los elementos a utilizar como chancletas, toalla individual y de los insumos como jabón, champú y los elementos del kit de aseo con la dosificación adecuada en especial el uso de los talcos, desodorante y crema corporal. Además

del buen proceso de secado e algunas zonas del cuerpo para evitar acumulación de humedad como axilas, dedos de los pies. promoviendo así independencia y funcionalidad en los participantes, se continúa con el refuerzo de lavado de manos antes de cada momento de alimentación y después de las actividades de taller o deportivas así mismo el cepillado de dientes después de cada momento de alimentación. acompañamiento en las actividades de alimentación reforzando postura, patrón de agarre de cuchara y patrón mano boca, tiempo de espera para la ingesta de alimentos e higiene durante la actividad para mantener la independencia en esta área. Se realiza acompañamiento y direccionamiento en organización de armarios además la organización del kit de aseo reforzando la identificación de los elementos el reconocimiento de su función y adecuada utilización. Con las personas con discapacidad que cuentan con las habilidades para las actividades grupales relacionadas con las Actividades Instrumentales se continúan reforzando actividades de cuidados del entorno, realizando la actividad de arreglo de materas y sembrado de plantas se continua con tendido de cama , barrido, arreglo de sillas y mesas dentro de las actividades cotidianas y luego del desarrollo de los talleres prevocacionales y productivos todo esto con el fin de mantener horarios y rutinas de trabajo, así como mejorar el desempeño en las actividades manteniendo destrezas y habilidades al igual que el uso adecuado de los elementos a utilizar escoba , recogedor e insumos como agua y jabón.

- Se refuerza la adecuada utilización de los elementos del kit de aseo.

- Se involucra a las personas con discapacidad en actividades grupales de tipo recreativo con el fin de mantener interacción con el entorno generando estímulos para favorecer mejores respuestas adaptativas, dentro de las actividades propuestas en el plan de intervención.

- Se mantiene el acompañamiento en los talleres con el objetivo de asesorar y evaluar el desarrollo de las actividades propuestas, en este proceso se revisa el uso correcto de elementos de protección, herramientas y materiales, así como la calidad de actividades realizadas las cuales están enfocadas a Técnicas Artísticas mixtas Pintura sobre lienzo para cuadros decorativos y actividades para decoración del centro como faroles para el día de velitas. Se realiza segunda entrega de incentivos del convenio.

- Se continúa trabajando para dar cumplimiento a las Acciones Técnicas en la sala de estimulación Snoezelen con las participantes actividades de estimulación táctil con el manejo de diferentes texturas, con buenas respuestas ante los diferentes estímulos presentados, mostrando agrado y motivación ante la actividad en la mayoría de los participantes y evidenciándose rechazo por parte de otros.

- Desde las competencias ocupacionales, en el área del taller de manualidades básicas continuamos con la generación de espacios para el trabajo en actividades de estimulación con diferentes materiales de texturas variadas para la producción de sensaciones diversas, con las cuales se conlleva a las personas con discapacidad al contacto físico y al trabajo direccionado con manos para la manipulación de diversas texturas como lo son las burbujas, plastilina, globos de colores, papel, instrumentos musicales, aromas y dactilopintura, evidenciando agrado en la mayoría de los casos permitiendo el palpado de los materiales y superficies, la percepción de los aromas, la estimulación visual y sonora. Se continúa trabajando en los casos que se observa resistencia al contacto físico, logrando mejorar los tiempos de aceptación con los materiales. Por su parte en el taller prevocacional se ha trabajado en actividades de coloreado delimitado de figuras de diferentes tamaños, induciendo al trazado unidireccional y también al trazado deseado para la decoración de hojas recortadas para el trabajo productivo de realización de figuras en origami. También se ha reforzado mediante la técnica de dactilopintura y amasado de plastilina para la formación de bolas y gusanos mediante el apoyo de mano sobre mano. Se trabajó en el arrugado de papel para la realización del muñeco viejo, actividades de karaoke y esparcimiento. En el taller productivo se trabajó en la terminación del muñeco viejo mediante el relleno de las prendas de vestir y la formación del cuerpo completo del mismo, coloreado prolijo y realización de figuras en origami a partir de hojas decoradas por otros grupos mediante el coloreado multicolor, el lijado de las superficies de los árboles de navidad con el fin de remover la nieve en ellas y la aplicación de varias bases de pintura sobre estas para hacer una nueva decoración para la ambientación del centro. Se inicia también proceso de lijado de láminas de madera para una nueva producción de cuadros decorativos. En el taller artístico y cultural se continúa con los espacios de trabajo musical mediante

canciones de diferentes géneros con las que se refuerza la coordinación al momento del acompañamiento con palmas e instrumentos musicales, logrando mejorar en algunos casos los ritmos musicales.

- Desde higiene postural y estimulación multisensorial se han desarrollado las intervenciones enfocadas a tolerar los estímulos que ofrece el entorno para así facilitar los movimientos de miembros superiores e inferiores a fin de mejorar los arcos de movimiento permitiendo mayor independencia de las personas con discapacidad para las actividades que hacen diariamente. Se apoya en el cuidado y mantenimiento de sillas de ruedas para que se faciliten sus desplazamientos a las actividades planeadas para el grupo.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas durante el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas durante el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	170	185

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

- El 15 de enero se realiza jornada de valoración por la especialidad de siquiatría en las instalaciones del operador, se solicita orden de laboratorios de control de niveles de medicamentos como carbamazepina y ácido valpróico que permitan evaluar la dosis y formulación de medicamentos
- Se realizan gestiones con apoyo de trabajo social para garantizar el suministro de pañales y medicamentos por parte de la EPS
- Se gestionan valoraciones con la especialidad de medicina general, patología oral, cambio de sonda, cirugía de tórax, sicología, nutrición, cirugía vascular, cirugía general, laboratorio clínico, fisiatría, cirugía maxilofacial, dermatología, fisiatría y neurología.
- Se garantiza continuidad a la atención en salud desde sicología de la EPS para las personas con discapacidad en seguimiento por presunto abuso sexual.
- Se realizan las guías en casa para las personas con discapacidad que salen a medio familiar durante la temporada de fin de año e inicio de año nuevo, se evidencia adherencia al tratamiento farmacológico y cumplimiento de recomendaciones por parte de los referentes familiares
- Se realiza actividad de suministro de agua a las personas con discapacidad en la mañana y la tarde, fortaleciendo el hábito, fortaleciendo su hidratación y patrón de eliminación.
- Se fortalece el lavado de manos en diferentes momentos de día, evidenciando adherencia al hábito y realización de la actividad con apoyo del equipo de auxiliares de enfermería
- Se mantiene la implementación de cuidados de la piel, se evidencia implementación de cuidados por parte de los auxiliares de enfermería por lo que ninguna de las personas con discapacidad presenta zonas de presión ni úlceras.
- Se realiza procedimiento de biopsia al participante Juan Maldonado requerida para diagnosticar y tratar alteración dérmica.
- Se gestiona orden y autorización de faringografía y esofagograma con cine o video estudio de la deglución para 19 personas con discapacidad, pendiente asignación de citas.
- Se gestiona y reclama suplemento nutricional de Joan Londoño y Jonathan Bravo
- 7 personas con discapacidad presentan alteraciones en salud que requieren atención intrahospitalaria. Se realiza activación de ruta o traslado garantizando atención oportuna, así mismo el acompañamiento y seguimientos hospitalarios que permiten verificar atención en salud acorde a las necesidades y dar cuenta de su evolución.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el componente de nutrición y salubridad se realiza antropometría en el mes de enero a las personas con discapacidad que se encontraban en el centro; con la clasificación nutricional obtenida se realizan seguimientos nutricionales por porcentaje de riesgo.

Se actualizan los listados de dietas mensuales después de la clasificación nutricional ajustando aportes nutricionales y consistencias según a las necesidades nutricionales, funcionales y médicas de la población

Se realiza reporte de pérdidas y desperdicios acorde a las indicaciones de la referente técnica.

Se hace socialización de las derivaciones dietarias acordes a la antropometría del mes de enero al talento humano del centro y socialización en minuta patrón al personal del servicio de alimentos

Se diligenciaron los formatos semanales de características organolépticas y muestreo de porciones y acompañamiento al servicio de alimentación mensual.

Se actualiza la malla de actores del centro y se hacen los respectivos informes.

Se realiza actualización de estilos de vida saludable para los meses de enero febrero y marzo de 2025, para obtener el respectivo aval

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES -

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De esas intervenciones con la familia, ¿Cuántas son visitas domiciliarias?	De esas intervenciones con la familia, ¿Cuántas son entrevistas?	¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
CIAI GRUPO 2	39	3	14	22
TOTAL	39	3	14	22

Observaciones.

En el transcurso del mes de enero reportado, se realizaron intervenciones individuales con referentes familiares, acompañando procesos para el fortalecimiento de identificación del rol del cuidador y corresponsabilidad e importancia de vinculación en el proceso de cada persona con discapacidad, adicionalmente se realizó socialización y ampliación con los referentes familiares de estudio de caso y plan de atención individual con cada referente familiar, trabajando para dar continuidad en el acompañamiento y vinculación de la red familiar en el proceso de atención institucional, dando respuesta a inquietudes y comitivas en los procesos de salud; así mismo, se promueven actividades grupales que responden a las necesidades de los sistemas familiares con el propósito fortalecer vínculos afectivos

4.2 INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA					
SERVICIO	Diagnostico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	No. participantes de las intervenciones	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2				¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes

					familiares ?
CIAI GRUPO 2	Se identifican dificultades a nivel de salud relacionadas con sus patologías de base, que precisaron ingreso a medio hospitalario.	Acompañamiento por parte de referente familiar a los procesos en salud de las personas con discapacidad,	4	0	4
CIAI GRUPO 2	Se realiza diligenciamiento de formato corresponsabilidad familiar, con el fin de evidenciar la corresponsabilidad del referente familiar en el proceso institucional de los participantes.	Seguimiento a los acuerdos de Corresponsabilidad familiar (Modelo MAIF)	10	0	10
CIAI GRUPO 2	Se realiza socialización de estudio de caso y plan de atención con los referentes familiares de cada participante	Información y ampliación de procesos de cada participante.	22	0	22
CIAI GRUPO 2	Se realizaron visitas domiciliarias a las dinámicas familiares, permitiendo identificar el entorno socioeconómico, condiciones habitacionales y entorno social.	Seguimiento a la dinámica familiar	3	0	3
			39	0	39

4.3 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

SERVICIO	No. De grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CIAI GRUPO 2	1	24	Tercera sesión del rol del cuidador-a y socialización de estudio de caso y plan de atención individual.	Promover y fortalecer el acompañamiento y rol del cuidador-a en el proceso institucional de cada persona con discapacidad en base a un desarrollo integral en pro a una	Se logra permear e identificar la importancia del rol de cada cuidador-a, creando un apoyo interdisciplinario con el equipo de psicología, realizando acompañamiento y reflexión en los procesos de cada persona con discapacidad, fortaleciendo los vínculos del sistema familiar, y el

				calidad de vida digna.	acompañamiento institucional. Se logra la asistencia de 24 referentes familiares, en lo cual se realiza socialización de estudio de caso y plan de atención individual.

Observaciones

- Se realiza actividad pedagógica y formativa “RESILIENCIA”

Objetivo: Diseñar e implementar un espacio de psicoeducación que le permita a las personas adquirir herramientas para ser capaces de ajustar objetivos y metas según las circunstancias, manteniendo una mentalidad de crecimiento.

Logros obtenidos: Se creó un espacio de participación activa entre los referentes familiares los cuales se integraron, intercambiaron conocimientos, sentires y experiencias de vida en torno a la manera como han logrado ser residentes en diferentes circunstancias de su vida, en especial frente a la condición de salud de sus familiares que se encuentran en el centro. Se generó un clima de confianza y se brindaron aportes de forma adecuada y empática. La actividad de juego de roles les contribuye a identificar los comportamientos que llevan a las personas a ser residentes y a poder superar las adversidades de la vida. Las personas participantes lograron realizar expresiones verbales de circunstancias de sus vidas en las cuales ha tenido desesperanza, donde sentían que nada podría cambiar, manifestando que el espacio brindado les permitió llegara a cambiar los constructos errados que tenían sobre esto, y que ahora creen que de las adversidades pueden aprender e iniciar de nuevo.

- Mediante la realización del grupo focal tercera sesión del cuidador-a, se enfatizó en brindar una propuesta de intervención social que permita fortalecer la participación familiar y mejorar su vinculación los procesos de cada persona con discapacidad, se realiza la connotación de normas, reglas y deberes de cada participante y la de sus cuidadores, así mismo se enfatizó en la corresponsabilidad por de los referentes familiares y los compromisos del talento humano con los participantes, esto con el fin de mantener una organización en el Centro Integrarte Atención Interna.

- Para finalizar, se realiza intervención individual con cada referente familiar con el fin de socializar y ampliar los estudios de casa y plan de atención individual de cada participante.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales?
No aplica	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación *transectorial* concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	1	Colegio Integrado de Fontibón
RECREATIVO	0	0	0	
CULTURAL	0	0	0	
DEPORTIVO	0	0	0	
PRODUCTIVO	0	0	0	
TOTAL	5	5	0	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

Inclusión Educativa: A la espera para la realización de la matrícula de una persona con discapacidad en el colegio Integrado de Fontibón

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

- Desde los componentes emocionales y la estrategia del tangram de la diversidad, se evidencia de manera positiva el desarrollo de los participantes en cada actividad relacionada con esta metodología. El resultado de la actividad El laberinto del tangram muestra una mejora significativa en el desarrollo de habilidades sociales básicas y superiores. Estas habilidades, a su vez, se reflejan en diferentes formas de comunicación en cada participante. A través de su discapacidad, cada persona relata e interpreta sus emociones, lo que se facilita mediante el acompañamiento estratégico de juegos de roles evidenciados en videos cortos psicoeducativos.

- Desde la competencia motora Se viene desde higiene postural posicionando a las personas con discapacidad que hacen uso de silla de ruedas generando estímulos propioceptivos a fin de mantener los ajustes posturales en cada una de las personas con discapacidad que lo requieren. Con relación a las personas con discapacidad que presentan el patrón de marcha, siguen el direccionamiento de manera verbal para realizar el despegue de dedos y alineación de los segmentos corporales. De otro lado, se ha avanzado en la tolerancia del uso de zapatos por mayor tiempo en dos personas con discapacidad que tienden a retirarlos. En cuanto a la tolerancia del contacto físico para el direccionamiento de actividades han mejorado diez personas con discapacidad permitiendo guiar los movimientos y actividades.

- Desde el área de educación física, a nivel de entrenamiento deportivo denominado “tangram de la diversidad” a partir del plan de intervención se reforzó dentro del periodo las habilidades y capacidades deportivas de las personas con discapacidad teniendo en cuenta la fase final del convenio, en donde además se garantiza la independencia y autonomía de las personas con discapacidad, por medio de actividades de cooperación, durante ellas se realizaron ajustes razonables técnicos deportivos y físicos para mantener las capacidades implicadas en el deporte específico practicados en el CIAI G2, de acuerdo a lo mencionado se ajustaron los entrenamientos para brindar a los participantes las facilidades pertinentes de acuerdo a sus habilidades y cambios en el ciclo vital, de acuerdo a el principio de entrenamiento de la individualidad, teniendo en cuenta la participación, su independencia y autonomía. En las intervenciones de ejercicio terapéutico denominado “las paradojas” se mantiene el bienestar físico y emocional de las personas con discapacidad, mediante actividades de caminatas,

movilidad articular, musicoterapia y experiencias sensoriales, se consiguió el aumento de la participación activa del 95% de la población, de igual forma participaron en intervenciones como aeróbicos, carreras de observación, circuitos motores, juego de ritmo, motricidad fina y gruesa en donde se mejoró aspectos físicos individuales de las personas con discapacidad para favorecer su independencia y autonomía. En las actividades recreativas, se llevaron a cabo actividades del gusto e interés de las personas con discapacidad, en donde también se demostró las habilidades adquiridas y se ajustaron de acuerdo a este aspecto, de esta forma se garantiza su bienestar emocional y físico por medio de las sesiones que generaron un aumento de la actividad física, concentración y proceso de atención mediante bodycombat, karaoke, mímica, cine y juegos de mesa.

- Desde las habilidades conceptuales, se realizó estimulación propioceptiva mediante exploración con texturas, aromas, sonidos e imágenes; se realizan actividades enfocadas a la estimulación de lenguaje en los niveles tales como: semántico, pragmático, sintáctico y morfosintáctico mediante los actos comunicativos, nominación y discriminación de categorías semánticas, escritos y lecturas de contenido sencillo.

- Dentro del plan de intervención del centro en las habilidades conceptuales, se emplea la implementación de pictogramas para la comprensión, identificación y nominación de la acción que se llevará a cabo en las diferentes actividades inmersas en el tangram de la diversidad.

- En habilidades conceptuales académicas, se continúa a la espera de la matrícula 2025 con la persona que se encontrará en inclusión educativa con el Colegio Integrado de Fontibón.

- Desde las habilidades prácticas, se desarrollan habilidades individuales y se ejecutaron actividades de seguimiento en la ingesta segura de la alimentación, haciendo adaptaciones en las consistencias según la funcionalidad del sistema estomatognático de cada persona con discapacidad, realizando el acompañamiento en los tiempos de alimentación e intervenciones individuales en donde se mantiene el sistema estomatognático, se realiza cambios en la modificación de consistencia a 6 personas con discapacidad, observando adecuada adherencia y aceptación a la consistencia nueva evitando así algún evento adverso.

- Dentro del marco de las actividades técnicas adicionales (ATAS) en yoga adaptado se ha ejecutado las actividades en las fechas establecidas, con una acogida por parte de las personas con discapacidad en donde se trabaja, postura, dispositivos básicos de aprendizaje, identificación del mantra /nidra y repetición del mismo, permanencia en la actividad y relajación.

- Se logra el ingreso de los absorbentes por parte de los referentes familiares.

- Se logra que los referentes familiares apoyen con la compra de medicamentos que se encontraban en desabastecimiento por la eps.

- Desde las habilidades prácticas se logra mejorar la higiene de manos en los participantes, antes de cada momento de alimentación y después de las diferentes actividades lo que se viene convirtiendo en un hábito de higiene.

- Se mejora la participación en Actividades instrumentales diversificando y logrando aprendizajes de cuidado del entorno relacionado con el cuidado de las plantas.

- Se logró en tercera sesión del grupo focal ROL DEL CUIDADOR, se incremente la asistencia de 24 referentes familiares con el acompañamiento en los procesos de cada persona con discapacidad, fortaleciendo los vínculos del sistema familiar, y el acompañamiento institucional.

- Se realizó socialización de plan de atención individual y estudios de caso a 24 referentes familiares.

- Los referentes familiares reconocen e identifican la implementación del pacto de convivencia, donde se enfatiza en las normas, reglas y deberes de cada participante y la de sus cuidadores, vinculando la importancia de los

vínculos afectivos y corresponsabilidad familiar, como parte fundamental en la instancia en el centro y en la dinámica familiar.

- Se logra incentivar y promover, la vinculación al proceso institucional a través de comunicación con referentes familiares, trabajando en la corresponsabilidad familiar como incidencia en cada proceso de las personas con discapacidad.

- Se logra mayor participación en llamadas, videollamadas y visitas de los referentes familiares hacia los participantes, los cuales fortalecen y afianzan los vínculos de la red familiar

- Desde nutrición con las acciones realizadas y el seguimiento nutricional y a los hábitos alimentarios, teniendo en cuenta la condición médica se garantiza una alimentación de calidad nutricional adecuada con buenos estándares de calidad algunas personas que se encuentran en clasificación nutricional de delgadez incrementen peso aunque aún se mantengan en el mismo diagnóstico mejorando IMC (índice de masa corporal); una persona que se encontraba en sobrepeso pasa a rangos de normalidad y otras a pesar de mantenerse con sobrepeso avanzan en sus objetivos al disminuir peso, así mismo algunas personas que se encuentran con riesgo a delgadez mejoran IMC (índice de masa corporal) al incrementar peso).
  En términos generales las personas con discapacidades según su compromiso cognitivo identifican sus dietas en especial lo relacionado con el aporte calórico y tienen alta tolerancia a las diferentes preparaciones de la minuta establecida.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Mediante la revisión en las historias sociales, se evidencia la dificultad con referentes familiares en la firma de acta de corresponsabilidad de los participantes en el proceso institucional.

- Por parte de la E.P.S Capital Salud no se ha realizado la asignación para la realización del examen diagnóstico de faringografia y esofagograma con cine o video estudio de la deglución de 19 personas con discapacidad que presentan alguna alteración en la deglución y que requieren del examen para un mayor abordaje a nivel institucional.

- Se incrementa de 29 a 31 personas con discapacidad que requieren de asistencia durante la ingesta de alimentos para evitar así algún evento adverso durante los tiempos de alimentación, dado a situaciones inmersas a sus patologías de base tales como: Status convulsivos, deterioro en la deglución, conducta voraz por lo que requieren una adecuada asistencia alimentaria, adicional se evidencia que en los tiempos de alimentación no se cuenta con la cantidad suficiente de personal para el acompañamiento y asistencia con el objetivo de brindar la alimentación en el tiempo establecido. Se recomienda que durante el tiempo de alimentación especialmente en la hora del almuerzo se encuentre todo el personal profesional y auxiliares de enfermería de manera que se pueda brindar el acompañamiento y asistencia que requieren en los tiempos establecidos evitando que algunos de las personas con discapacidad se alimenten a deshoras y consuman sus alimentos fríos.

- Desde las EPS por concepto del médico y/o nutricionista tratante se suspendieron varios suplementos nutricionales lo que ha provocado disminución en el peso de algunas personas que por su discapacidad, metabolismo, capacidad gástrica, y disfagias necesitan el complemento a la alimentación para cubrir las necesidades nutricionales y generar un aumento de masa muscular.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

- Se proyecta hacer citación a 11 referentes familiares, para firma de acta de corresponsabilidad y vinculación en el proceso institucional de cada participante.
- Se tiene proyectado realizar intervención individual y visita domiciliaria con los referentes familiares que no han realizado firma de acta de corresponsabilidad, a fin de dar cumplimiento al pacto de convivencia, generando estrategias en la importancia del acompañamiento institucional por el grupo familiar a las personas con los participantes.
- Respecto a los suplementos se han estado supliendo con suplementos caseros de alto valor nutricional y calórico y al pasar los 2 meses de seguimiento sugeridos por la EPS durante este mes después de la antropometría y seguimiento al peso se harán las respectivas canalizaciones con el fin de obtener nuevamente los complementos nutricionales a las personas con discapacidad del centro
- Se llevan a cabo ajustes razonables incluyendo música, cambios en el ambiente y cambios metodológicos que favorecieron un mayor control, participación y motivación sobre el grupo de personas con discapacidad logrando su participación efectiva.